

Año de
Christo
1520.

384

HISTORIA GENERAL

carnes: Que todos los Christianos pueden casarse: Que aquellos que hacen voto de castidad son presumptuosos: Que la Confession Auricular es solamente para el consuelo de los pecadores: Que los Sacerdotes son aquellos, que anuncian la palabra de Dios, y que no hay Purgatorio. Aprobaron todos estos Articulos los Magistrados de Zuric, no obstante las amonestaciones del Obispo de Constancia. Ordenaron, que en adelante se predicasse solo la pura palabra de Dios, enseñada en la Escritura Sagrada.

208 Los principales Cantones abrazaron bien presto esta doctrina. Esto fue causa de terribles guerras entre ellos, en las que Zuin-glio, tan Soldado, como Predicador, perdió la vida en una batalla. Tuvo por Compañero, y fiel Sectario à Geronymo Occholampadio, Monge Apostata, de la Orden de Santa Brigida, gran Predicador, y muy conocido por su aplicacion à los Idiomas Orientales. Muriò repentinamente, poco despues de Zuin-glio. Triunfaba Lutero, y dixo, que la muerte de estos dos Hereges, era justo castigo de Dios sobre los Sacramentarios. Fue Zuin-glio el precursor de Calvino, como verèmos despues.

Yà

DE LA IGLESIA. LIB. XXXI.

385

Año de
Christo
1520.

209 Yà havia muerto Selin, Emperador de los Turcos, de la enfermedad de la piedra, de edad de quarenta años. Havia ganado varias Batallas contra los Persas, destruyendo el Imperio de los Mammelos, que desde trecientos años reynaban en Egypto. Principe tan feliz, como valiente, temido de sus Soldados, à los que hacia observar severissima disciplina. *No traygo barbas (decia) como mis predecessores; porque no quiero, que mis Ministros me agarren de ellas.* Era activo, sobrio, incansable, y despreciaba el peligro. Tres dias despues proclamaron Sultàn à Soliman II. su hijo unico, al mismo tiempo que Carlos V. fue coronado Emperador en Aquisgràn. No havian educado à Soliman al modo de los Principes Othomanos, en que los Padres solian temer mas à sus hijos, que à sus enemigos. Havianle enseñado todas las maximas de la politica, yà que era destinado al Trono, como hijo unico. Manifestò su rectitud al principio de su Reynado. Mandò restituir la hacienda à aquellos à quienes su Padre havia despojado injustamente. Restableciò la autoridad de los Tribunales, casi estinguida, dando los Gobiernos, y principales Empleos à

Tom. XII,

Ccc

los

Año de
Christo
1520.

386

HISTORIA GENERAL

los Sujetos mas rectos, y ricos, à fin que no cargassen de tributos à los Pueblos. Quiero, decia, se parezcan à los rios, que fertilizan las tierras con su corriente, y no à los torrentes, cuyo impetu lleva tràs sî todo lo que encuentra. Observaba las Leyes del Alcorân, y comenzò los cimientos de la gran Mezquita de Constantinopla. Despues de haver dado principio à su Imperio con acciones pacificas, pensò en la guerra. Apoderòse de Belgrado, y se dispuso para el sitio de Rodas. Havianle intentado repetidas veces los Infieles. Defendiòla en tiempo de Mahomat II. el Gran Maestre Pedro de Aubusson, con la acostumbrada valentia de los Cavalleros de San Juan de Jerusalèn. Havian perecido en aquel sitio mas de sesenta mil Turcos. Phelipe de Villier, Francès de Nacion, era Gran Maestre, quando Solimán le hizo poner sitio. Yá tenia aviso de los grandes preparativos de los Turcos, y aunque divulgassen los dirigian à la Isla de Chipre, no por esso omitiò el Gran Maestre el reparar las fortificaciones de la Plaza, y haciendo los fosos mas profundos, juntò gran porcion de municiones de guerra, y viveres. Componiase la Guarnicion de cinco

mil

DE LA IGLESIA. LIB. XXXI.

387

Año de
Christo
1520.

mil hombres, y de seiscentos Cavalleros. Llegò muy à tiempo Gabrièl Martinengo, celebre Ingeniero, ofreciendo hacer vigorosa defensa. Supo el Gran Maestre, que el Exercito Turco, baxo las ordenes del Baxà Mostafá, se componia de doscientos mil hombres, y que tenia gran numero de Naves, y ciento y cinquenta Galeras. Embiò algunos Cavalleros à pedir socorro al Pontifice, y à todos los Principes Christianos.

210 Arribó la Flota Othomana à la Isla al principio del año 1521. sin la menor oposicion. Quince dias despues los Genizaros abriendo las Trincheras, y los Ataques con vigor, fueron rechazados del mismo modo. Hacian los sitiados repetidas salidas, y siempre con ventaja, aunque con muerte de algunos Cavalleros, pèrdida irreparable. Poco adelantaban los Turcos, aunque su formidable Artilleria arruinassen las defensas de la Plaza. Fastidiado Mostafá, escriviò à Solimán, que si èl mismo no venia para alentar à su Exercito, no podía responder del suceso. Tan guerrero el Sultàn como su Padre, passando inmediatamente al sitio, hizo repetir los ataques con el ardor, que inspiraba

Ccc 2

la

Año de
Christo
1521.

388

HISTORIA GENERAL

la presencia del Soberano. Acometieron con furia los Turcos, y los Cavalleros se defendian con valerosa bizarría por la causa de Jesu-Christo. El Baxà Mustafá, encargado de la empresa, se veía perdido sino salia con ella. Mandò à los Genizaros diessen el assalto, y que cortassen la cabeza à los cobardes. Apoderòse del Muro, y enarbolò el Pendon de Solimàn. El Gran Maestre seguido de los Cavalleros, arrojó del Muro à los Turcos con espada en mano, degollando à mas de dos mil de ellos. Peleando tambien los Eclesiasticos, y aún las mugeres, tuvieron parte en esta gloriosa hazaña. Yà se disponian los Turcos para levantar el sitio, quando lograron con la traycion, lo que no havian podido con sus esfuerzos. Vivamente sentido Andrés Amarál, Cavallero de la Religion, de que no le huviesse elegido Gran Maestre, en lugar de Phelipe de Villers, avisò à los Turcos, que yá no havia en la Plaza viveres, ni municiones de guerra, y entonces mantuvieron el Campo. Prendieron à un Criado de Amarál, que con una Ballesta arrojaba las Cartas à los Turcos. Confessó todo, y le desquartizaron con su Amo. No obstante, pocos dias

DE LA IGLESIA LIB. XXXI.

389

Año de
Christo
1521.

días despues instado el Gran Maestre del corto numero de Tropas, que le quedaba, y de los Ciudadanos, que temian ser passados à cuchillo, como los de Belgrado, capitulò despues de seis meses de sitio, con las condiciones siguientes: Que no se profanassen las Iglesias, ni se quitarian los hijos à los Padres para hacerlos Genizaros: Que se pudiesse seguir la Religion Christiana con libertad: Que se permitiesse salir de la Ciudad à todos los que quisiessen: Que los Cavalleros pudiesen salir con sus Galeras armadas, que con esto se entregaria la Plaza, y los Fuertes en manos de los Turcos, embiando el Gran Maestre veinte y cinco Cavalleros, y cinco Ciudadanos en Rehenes. Executòse fielmente la Capitulacion, y Solimàn quiso vér al Gran Maestre. Recibiòle con agrado, y le ofreciò grandes establecimientos, con tal, que se hiciesse Mahometano. Confessò haver perdido en el sitio cerca de sesenta mil hombres; pero tuvo el depravado gusto de vér espirar en los tormentos à su Primo Amurato, hijo del infeliz Zizin, que havia fallecido en Napoles. Havia se retirado à Rodas este Principe, que despues de la muerte de su Padre, se hi-

Año de
Christo
1521.

390

HISTORIA GENERAL

zo Christiano, y Solimán hizo quitar la vida à todos sus hijos. Sabiendo el Pontifice, que la Isla de Rodas se hallaba muy estrechada de los Turcos, hizo armar tres Naves cargadas de municiones, y viveres; mas por el viento contrario no llegaron à tiempo.

211 Embarcòse el Gran Maestre con sus Cavalleros, y quatro mil hombres. Tenía muchas Galeras bien equipadas, con varias Embarcaciones de transporte. Encontrò en el camino à las tres Naves del Papa, y una pequeña Armada, que muchos Cavalleros de todas las Naciones Christianas havian armado para socorrerle. Parecióle entonces, que podría recuperar la Ciudad de Rodas, porque los Turcos no havian tenido tiempo de reparar las fortificaciones; pero examinada con madurez la dificultad de la empresa, y lo endeble de su pequeña Armada, prosiguió su viage àcia la Sicilia. Recibieronle los Pueblos derramando lagrimas, y mirando à todos los Cavalleros como à Heroes, que merecian sus aclamaciones. Viendo que la Orden no tenía yá asylo seguro, admitieron la Isla de Malta, que el Emperador Carlos V. les diò poco despues, con solo el leve tributo de pagar-

DE LA IGLESIA. LIB. XXXI.

391

Año de
Christo
1521.

garle un Alcòn. Sentian los Cavalleros Franceses, è Italianos, admitir la Isla de Malta de la liberalidad del Emperador, de quien en algun modo se hacian tributarios. Mas el Pontifice, que no les podia procurar otro asylo, y temiendo, que la orden se dissipasse, los obligò à que la admitiessen. Arrastrados los Principes Christianos de su particular encono, no socorrieron à Rodas, dando cada uno frivolas escusas. Reconocieron, aunque tarde, que havian acrecentado el poder de su enemigo comun, con la pérdida de esta Plaza. Facilmente podian socorrerla los Venecianos; mas no quisieron romper la paz con Solimán.

212 Grandes progressos lograba el Luteranismo en las Provincias de Alemania, y en los Reynos del Norte. Christierno II. de la Casa de los Condes de Olendburgo, Rey de Dinamarca, y Suecia, aunque interiormente Luterano, no se havia atrevido à declararse, quando executò la accion mas horrible, jamás referida en las Historias. Cansado de las continuadas rebeliones de los Suecos, despues de haverlos enteramente sujetao con la toma de Sthocolmo, resolvió vengar-

Año de
Christo
1521.

392

HISTORIA GENERAL

garle, quitando la vida à todos los Obispos, y Señores. Diòle este barbaro consejo una Olandesa, llamada Sigebida, vieja, y fea, à quien este Principe locamente amaba. El Arzobispo de Upsal, depuesto por el passado Administrador de Suecia, estimulado del espíritu de la venganza, no quiso oponerse à este horrible intento. Hizose coronar Christierno en Sthocolmo, y concediendo Armisticio General, al tiempo de comulgar, jurò sobre los Santos Evangelios conservaria los Privilegios del País. Dispuso despues un gran banquete en su Palacio, combidando à todos los Obispos, Senadores, y principales Nobles de la Suecia. Entonces con la alegría, que el vino inspira, mandò arrestassen à todos los combidados, y sin distinguir à los que le eran afectos, los hizo degollar à todos. Entregò el faquero de la Ciudad à los Soldados, con tal, que degollassen à todos, sin distincion de niños, y mugeres. Diòse principio al deguello por los Obispos, y luego por Erico de Waza, el principal Senador. Decían era descendiente de alguno de los antiguos Reyes de Suecia. Arrestaron en Dinamarca à su hijo Gustavo. Poco tiempo antes havia excomulgado el Pon-

ti

DE LA IGLESIA. LIB. XXXI.

393

Año de
Christo
1521.

tífice al Senado de Suecia, por el indigno modo con que despojò al Arzobispo de Upsal, sin la menor forma de Justicia Eclesiastica. Christierno mandaba fixar esta Bula en todas partes, como si el Papa le huviesse mandado ser verdugo de sus Vassallos. Apenas se tuvo noticia en Suecia de esta barbarie, sin exemplar, tomando las armas el Clero, Nobleza, Ciudadanos, y Labradores, que componian los quatro Estados del Reyno, se adelantaron àzia Sthocolmo. No se atreviò Christierno à esperarlos, aunque tuviesse treinta mil hombres de Tropas Veteranas. Retiròse à Dinamarca, y perdiò mas de la mitad de su Exercito en los bosques, y desfiladeros. Prosiguiendo sus crueldades en el camino, mandò arrojar en el Rio al Abad de Nearal, con todos sus Religiosos. Buelto à Suecia el año siguiente, se apoderò con facilidad de todo el Reyno. Nombrò un Virrey, y se traxo à Dinamarca la viuda de Stenon Sture, ultimo Administrador, con la Madre, y hermana de Gustavo Ericson, de la Casa de Waza, sobrino de Stenon. Este joven Principe se hallaba prisionero en Dinamarca, desde el deguello de Sthocolmo. Viendo su vida poco se-

Tom. XII.

Ddd

gura

Año de
Christo
1521.

324

HISTORIA GENERAL

gura en poder del Tyrano, dispuso escaparse disfrazado, y entrando solo en la Suecia, se refugió en los montes de la Provincia de Dalecarlia, en donde se mantuvo oculto con traje de Labrador. Reconocieronle bien presto algunos Hidalgos del País, admirados de su gentileza, y corta edad de veinte y seis años. Gataba el Pueblo de verle, y oírle. Hizo que todas las Provincias del Norte tomassen las Armas, y en menos de seis meses, mas de la mitad de la Suecia siguió su partido. Hizo juntar los Estados del Reyno en la Ciudad de Upsal, y alli le proclamaron Administrador. Supo entonces como Christierno havia hecho arrojar al mar à su Madre, y hermana. Procuró vengarse sobre todos los Dinamarqueses, que caían en sus manos.

213 Buelto Christierno à Coppenhague, profesó abiertamente el Luteranismo. Havia permitido, que Olao Petri, y otros Discipulos de Lutero predicassen una doctrina, que sin duda sería del agrado de un Pueblo poco instruido en su Religion, y de una Nobleza, que hallaba su particular interés, recuperando las tierras, que sus antepassados dieron para la fundacion de los Obispados, y

Mo-

DE LA IGLESIA. LIB. XXXI. 395

Año de
Christo
1521.

Monasterios. Siempre desgraciado Christierno, intentó varias veces bolver à Suecia. Vençióle en todos los encuentros Gustavo de Waza, joven heroe, que se huviera merecido las alabanzas de todos los siglos, si la codicia de reynar, no le huviesse obligado à renunciar la Religion de sus Padres. Verdad es, que halló la Suecia yà infectada de Luteranismo, por la tolerancia de Christierno, mas él acabó de perderle. Permitted à los Luteranos predicassen publicamente, con pretexto de reforma. Se atraxeron bien presto los Nobles, y à las mugeres amantes de novedades. Gustavo, por otra parte, se veía aniquilado de las guerras, que le fue preciso emprehender para subir al Trono. Se havia enagenado de todo su Patrimonio, y no se atrevía imponer mayores tributos à sus nuevos Vassallos, acostumbrados à rebelarse. No le quedaba otro recurso, mas que las riquezas de la Iglesia, que segun la opinion de Lutero, le pertenecian legitimamente. Dexóse vencer de esta terrible tentacion. Hizo juntar los Estados del Reyno en Upsal, y les propuso libertarlos de aquello, que llamaban supersticiones, y de la tyrania de la Iglesia Romana, amenazandolos con

Ddd 2

que

Año de
Christo
1521.

396

HISTORIA GENERAL

que havia de abdicar el Trono sino venian en ello. Todos estimaban á este Principe, y temiendole, nadie se le opuso. Con el exemplar del Rey, los Estados professaron abiertamente el Luteranismo. Renunciaron al Pontifice, à quien llamaban Ante-Christo. Suprimieron todos los Monasterios, assi de Religiosos, como de Religiosas, cuya hacienda se entregó parte à beneficio del Rey, y la otra à los Señores, cuyos antepassados havian hecho fundaciones. Varios Religiosos, y algunas Religiosas, cansados de su profesion, dexando sus Habitos, se casaron. Viendose los Obispos desamparados de todo el mundo, unos se fueron á Roma, y otros á sus Diocesis, dandoles un corto estipendio, con que apenas se podian mantener. Mucho tiempo tolerò la persecucion Olao Magno, Arzobispo de Upsal, y por ultimo le desterraron del Reyno. Mantuvieronse inapeables las Religiosas de Santa Brigida, y sin hacer caso de ruegos, ni amenazas, perseveraron en la castidad. Esta gran mutacion de creencia, se executó casi sin que el vulgo lo conociesse, procurando se observassen las ceremonias exteriores de la Religion. Por ultimo, expelieron à Christierno de

Di-

DE LA IGLESIA. LIB. XXXI.

397

Año de
Christo
1521.

Dinamarca, sin que el Emperador su Cuñado le quisiessse socorrer. Su Tio Federico, Duque de Holstein, se apoderò del Reyno, y le tuvo en un encierro hasta que murió. Portòse Federico en Dinamarca del mismo modo, que Gustavo en la Suecia, y el Luteranismo se estableció en aquel Reyno con igual facilidad. Estos mismos motivos empeñaron à estos dos Principes à que hiciessen una alianza ofensiva, y defensiva, contra todos los que intentassen acometerlos.

214 La muerte del Cardenal Cisneros, diò motivo à grandes alteraciones en los Reynos de Castilla. Coronado ya Rey el Archiduque Don Carlos, diò el Arzobispado de Toledo à Guillermo de Croy, Obispo de Cambray. Mucho sentimiento tuvieron los Españoles de que el Rey, faltando à su palabra, huviesse promovido un Estrangero à esta Dignidad, y de alli comenzaron las discordias de las Comunidades en Castilla. Las Ciudades de Toledo, Avila, y Valencia, fueron las primeras à sublevarse. Atizó mas este fuego el ver, que el Rey daba los mayores empleos, assi en Rentas, como en Dignidades, y Encomiendas à los Estrangeros; y que él se bolvia á Alemania,

pa-

Año de
Christo
1521.

398

HISTORIA GENERAL

para coronarse Emperador. Pero lo que mas exasperó los animos de todos fue ver, que el Rey declaró por Regente de España, en ausencia suya, al Cardenal Adriano, tambien Estrangero. Embarcóse este Principe sin atender à las instancias, y suplicas de las Ciudades, hechas por sus Procuradores. Amotinaronse entonces las Ciudades de Toledo, Avila, Burgos, Murcia, Segovia, Zamora, Valladolid, Madrid, Burgos, Guadalaxara, Leon, Alcalá de Henares, y otras. No se pueden ponderar los estragos, y muertes, que en esta ocasion se cometieron. Al principio las personas mas soeces de los Pueblos, eran Cabezas de estos Partidos; mas despues se les agregó alguna Nobleza, y Eclesiasticos. Quitaban sin misericordia la vida, y hacienda de los Corregidores, y principales Sugetos de las Ciudades, sin que el Cardenal Regente pudiesse atajar este daño, que como rio que rompe las presas, iba inundando á toda España.

215 Viendo los Comuneros los grandes preparativos, que el Cardenal Regente hacia contra ellos, determinaron paliar su atentado con la autoridad, y sombra de la Reyna Doña Juana. Apoderaronse de su persona en Torde-

si-

DE LA IGLESIA. LIB. XXXI.

399

Año de
Christo
1521.

sillas, pintandole con varios colores los graves daños, que sus Reynos padecian, y la suplicaron tomasse el gobierno de ellos. La Reyna Doña Juana, en medio de su locura, respondió ignoraba los daños, que los Estrangeros causaban à sus Vassallos, y que procuraria ayudarlos para el remedio. Animados los Comuneros con este apoyo, determinaron prender al Presidente, y á todo el Consejo Real.

216 Viendo el Cardenal Regente no podia remediar los desordenes de las Comunidades, dió cuenta al Rey, para que proveyesse el remedio. Escribió el Rey à las principales Ciudades del Reyno, ofreciendo proveer las Dignidades, y Oficios en los Naturales del País, y nombró por Governadores al Cardenal, al Almirante, y al Condestable de Castilla, asegurandoles daría presto la buelta à España. Sin atender los Comuneros à estas promessas, continuando sus desafueros, se opusieron á los tres Governadores. Viendo estos, que solo havian podido reducir à la Ciudad de Burgos por negociacion, recurrieron à la fuerza. Juntaron Exercito en una, y otra parte, y se presentaron para dar batalla junto à Rioseco. Procuraron ajustarse los Governadores, por obviar

la